



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

Detectan nuevos casos de biopiratería de maca en EE. UU. y China



De acuerdo con la Comisión, hasta la fecha de detectaron 65 casos de biopiratería relacionados a recursos biológicos de origen peruano y conocimientos tradicionales de pueblos indígenas.

Servindi, 3 de octubre, 2018.- La **Comisión Nacional contra la Biopiratería** detectó que una empresa estadounidense y una universidad china pretenden patentar dos productos que contienen la maca, recurso de origen peruano, con el objetivo de producir medicamentos.

Se trata de la empresa de biotecnología **DS Therapeutics LLC** que solicitó la inscripción de un producto bajo la denominación "Composiciones de maca y métodos de uso" en referencia a las variedades negra y amarrilla de la maca, ante la [Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos](#) [1] (USPTO).

De acuerdo con la empresa, el producto serviría para el tratamiento del síndrome inflamatorio. La solicitud de patente fue presentada el 26 de abril último.

Por su parte, la universidad **Yunan Minzu** tramitó el registro del "Nuevo alcaloide de *Lepidium meyenii* Walp. Método de preparación y su aplicación" ante la **Oficina de Propiedad Intelectual de China** (CIPO) el 24 de abril del 2018.

La patente estaba también se realizado en referencia "a un procedimiento de extracción de alcaloides de *Lepidium meyenii* y la obtención e identificación de un metabolito específico denominado Meyeniin A con actividad antitumoral".



Para la Comisión, estas solicitudes de patente son indebidas, ya que no cumplen con los requisitos de patentabilidad al no ser “novedosas y carecen de nivel inventivo, exigidos por las leyes de patentes de las diferentes oficinas de propiedad intelectual que existen en el mundo”.

La **Comisión Nacional contra la Biopiratería**, presidida por el [Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual](#) [2] (Indecopi), es única en el mundo y realiza búsquedas en las oficinas de patentes de todos los países para identificar patentes y solicitudes.

De acuerdo con la Comisión, hasta la fecha detectaron 65 casos de biopiratería relacionados a recursos biológicos de origen peruano y conocimientos tradicionales de los pueblos indígenas. Del total de casos, 45 se resolvieron a favor del Perú.

“Entre los principales recursos biológicos priorizados figuran: maca, uña de gato, sachu inchi, camu camu, tara, yacón, pasuchaca, quinua, sangre de grado, guanábana, achiote, entre otras”, sostiene.

Tags relacionados: [Comisión Nacional contra la Biopiratería](#) [3]

[Indecopi](#) [4]

[DS Therapeutics LLC](#) [5]

[conocimientos ancestrales](#) [6]

[biopiratería](#) [7]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad-noticias/02/10/2018/detectan-dos-nuevos-casos-de-biopirateria-de-maca-en-ee-uu-y-china>

Links

[1] <https://www.uspto.gov/>

[2] <https://www.indecopi.gob.pe/>

[3] <https://www.servindi.org/tags/comision-nacional-contra-la-biopirateria>

[4] <https://www.servindi.org/etiqueta/indecopi>

[5] <https://www.servindi.org/tags/ds-therapeutics-llc>

[6] <https://www.servindi.org/etiqueta/conocimientos-ancestrales>

[7] <https://www.servindi.org/etiqueta/biopirateria>